

LEÓN

BOLETÍN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL
EDUSI LEÓN NORTE

MARZO 2022 • NÚMERO 12

MÁXIMA PRECISIÓN
para recuperar el legado Zuloaga



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

EDUSI LEÓN NORTE

Una manera de hacer Europa

COFINANCIADO POR EL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL—FEDER



UNIÓN EUROPEA

04 PRECISIÓN DE CIRUJANO PARA RECUPERAR EL LEGADO DE ZULOAGA

08 LA NUEVA ZONA PEATONAL DE ERA DEL MORO ESTARÁ LISTA EN JULIO

11 CRONOLOGÍA DE LA ERA DEL MORO EN EL SIGLO XX (PRIMERA PARTE)

15 PLAN MUNICIPAL PARA MODERNIZAR 38.000 METROS CUADRADOS DE ZONAS VERDES EN EL NORTE DE LA CIUDAD

22 EL CUARTEL DE SAN MARCELO

26 PROGRAMACIÓN AUDITORIO CIUDAD DE LEÓN

Boletín de Información Municipal (BIM)

Edita: Ayuntamiento de León

Tirada: 40.500 ejemplares

Redacción: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de León

Teléfonos: 987 878 361

Correo electrónico: prensa@aytoleon.es

Producción: Editorial MIC (León)

Impreso en papel reciclado

Fotografía: Gabinete de Comunicación, César Andrés Martínez

Depósito Legal: DL LE 2-2021



DESCARGA GRATUITA DE ESTE EMPLAR



JOSÉ ANTONIO DIEZ DÍAZ



Una mejora integral

La ventaja que plantea la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible, derivada de la inversión de los Fondos de Desarrollo de la Unión Europea en la zona ciudad, es el planteamiento de un desarrollo que incida en la calidad de vida de la ciudadanía con una mejora integral y desde diferentes perspectivas. Este Boletín que les ofrecemos da buena muestra de ello, con textos que nos acercan a los nuevos proyectos puestos en marcha en los últimos meses: la peatonalización de las calles Carreras y Los Cubos, que avanzan con la ejecución de las catas arqueológicas; la licitación para espectaculares espacios verdes y la recuperación para la ciudad de magníficas obras de arte, –los bancos y la fuente de Zuloaga– que, en la plaza de la Catedral, fueron el referente durante décadas.

La ejecución de estos espacios verdes significará una dotación excepcional para áreas con déficit de arbolado y de parques y jardines respecto al resto de la ciudad y permitirá ampliar los espacios para el esparcimiento, el juego infantil y el paseo de las personas mayores. Por supuesto, también mejorará la calidad ambiental de todas las calles objeto de actuación. En total, se intervendrá en siete zonas verdes –desde la plaza del Espolón y los anexos a la muralla, hasta el barrio de Cantamitanos– con proyectos para todos los barrios del norte.

Estas iniciativas demuestran una clara visión de que la cultura, la recuperación del patrimonio artístico y natural y, por supuesto, la movilidad sostenible, constituyen ejes esenciales para hacer una ciudad mejor. León será, sin duda, una ciudad más ecológica, más accesible y más social.

Estos proyectos, esta Manera de Hacer Europa, dejarán huella para las próximas generaciones.

Precisión de cirujano para recuperar el legado de Zuloaga



ANTES DEL VERANO CONCLUIRÁ LA RESTAURACIÓN DE LOS OCHO BANCOS Y DE LA FUENTE DEL TALLER DE DANIEL DE ZULOAGA (1928)



OT6

Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

Bastantes de los cerca de 500 azulejos que conformaban la fuente central que en 1928 se instaló en la plaza delante de la puerta principal de la Catedral estaban, literalmente, hechos añicos, algunos partidos en decenas de pedazos. La reconstrucción de estos auténticos puzles ha necesitado de una maestría propia de un cirujano estético. El resultado final llega a ser sorprendente. No se notan las decenas de uniones, los pegamentos ni las diferencias de color. Eso sí, este tipo de reconstrucción milimétrica de cada azulejo puede acaparar el trabajo de dos días de un profesional. Habría sido más barato, sencillo

y práctico pedir una copia exacta del azulejo al taller segoviano del nieto de Juan Zuloaga, hijo del fundador Daniel de Zuloaga, el mismo que en 1928 fabricó todas estas piezas. Pero no se hubiera respetado el objetivo de recuperar al máximo y de la manera más fiel posible toda la obra original.

A pesar del mal estado de gran parte de los azulejos de esta fuente, la suerte es que se ha-

yan conservado una gran parte de ellos, ya que esta construcción permaneció enterrada bajo tierra unos cincuenta años. Tan solo ha sido necesario encargar al taller de los Zuloaga de Segovia la fabricación de 80 de estos azulejos, fiel copia de los originales, lo que ha sido posible porque en los archivos del taller se han conservado durante casi cien años los calcos y diseños primitivos de los azulejos.

Todo el conjunto, la fuente con forma de estrella y con un diámetro de 5,5 metros, y los ocho bancos, se instaló en 1928. Los azulejos esmaltados de la fuente reproducían la fachada principal de la Catedral. Y los ocho bancos que completaban el conjunto se distribuyeron por la zona ajardinada de la plaza. Los respaldos de los ocho bancos reproducían imágenes de la época de los monumentos más destacados de la ciudad: Catedral, San Isidoro, Plaza Mayor, Plaza del Grano y el edificio Botines de Gaudí y el palacio de los Guzmanes, así como el santuario de la Virgen del Camino.

Este conjunto era un reflejo del gusto de la época, inspirado en la gran exposición mundial de Sevilla, uno de cuyos emblemas fue precisamente la Plaza de España, cuyo mobiliario se decoró con miles de azulejos esmaltados como los que se instalaron en la capital leonesa.

Pero el clima de León, que no se parece en nada al de Sevilla, deterioró pronto los azulejos. Y, además, las modas son pasajeras. Así que en los años cuarenta del pasado siglo, apenas veinte años después de su instalación, se remodeló la plaza de la Catedral, los bancos

de Zuloaga se trasladan a los jardines de la entonces Beneficencia Municipal, hoy Residencia Municipal de Mayores 'Virgen del Camino', y la fuente fue enterrada bajo un enorme parterre. La composición sufrió algunos daños irreparables, pero lo básico se conservó. Hasta que se decidió instalar una farola en lo que fue el centro de la fuente y ésta sufrió, ahora sí, serios daños. Hasta la década de los años noventa, en los que se lleva a cabo la peatonalización de la calle Ancha y de la plaza de la Regla o de la Catedral. Entonces se vuelve a descubrir la fuente de Zuloaga, se recuperan parte de sus azulejos y se guardan en almacenes municipales, de donde han salido casi treinta años después para ser rescatados, restaurados y devueltos a la vida.

Tras su restauración, esta fuente, junto a los ocho bancos del conjunto, se ubicarán en los jardines de la Residencia Municipal de Mayores 'Virgen del Camino', junto a la verja que da a la avenida San Mamés, para que pueda ser contemplada por los viandantes, sin menoscabo de que se pueda acceder al interior de estos jardines en el horario de visita establecido. ■



Visita del alcalde al taller de restauración

CONJUNTO ÚNICO

El pasado 15 de febrero, el alcalde de León, José Antonio Díez, visitaba el taller de reconstrucción de este monumento en la calle Dámaso Merino, al que el primer edil calificó "de único en España por su espectacularidad y conservación". Díez admiró el trabajo minucioso y detallista, alabó la calidad del mismo, elogió la paciencia de los profesionales y se felicitó "por la pronta recuperación para el patrimonio histórico y artístico de la ciudad de un legado de gran valor patrimonial" y añadió que "su puesta en valor contribuirá a dinamizar el interés y el atractivo por los barrios del norte de la capital".

Los artífices de este milagro reconstructivo están siendo el arquitecto Ramón Cañas y los profesionales de la empresa 'Estudios y obras Campo SL', adjudicataria del proyecto, cuyo presupuesto es de unos 230.000 euros y un periodo de ejecución de seis meses. El proyecto se incluye dentro del plan EDUSI León Norte, financiado con fondos europeos.

De cumplirse este calendario, los ocho bancos y la fuente con los azulejos del maestro Zuloaga podrían ser ya visitados en su emplazamiento en el verano. ■



UNA PÉRGOLA DE PROTECCIÓN

De forma paralela a los trabajos de restauración, en los jardines de la Residencia Municipal de Mayores 'Virgen del Camino' ya se ha construido la base de hormigón sobre la que se levantará una infraestructura minimalista, cubierta con una pérgola de acero, que acogerá la composición de los ocho bancos y la fuente estrellada.

El clima de León no hace aconsejable que la fuente vuelva a contar con corriente de agua, pero sí se reconstruirá el fuste de piedra central y el capitel que lo coronaba, copia exacta de uno románico que se conserva en el Museo Provincial de León, procedente del antiguo monasterio benedictino de Sahagún. ■



EL PROYECTO, REDACTADO POR EL ARQUITECTO RAMÓN CAÑAS, ESTÁ SIENDO EJECUTADO POR LA EMPRESA LEONESA 'ESTUDIOS Y OBRAS CAMPO SL', FINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS DEL PLAN EDUSI LEÓN NORTE



La restauración se hace de forma artesanal y muy profesional

2.144 AZULEJOS

Todo el conjunto compuesto por la fuente y los ocho bancos está decorado con un total de 2.144 azulejos, lo que da una idea de la laboriosidad y complejidad del trabajo de restauración. Los azulejos de la fuente son los que menos han sufrido los avatares del tiempo y la incuria humana, primero porque fueron enterrados y, luego, depositados de forma adecuada en los almacenes municipales. Diferente suerte han corrido los azulejos de los bancos, 206 azulejos en cada banco. Un banco en concreto, el que tiene la imagen de la Plaza Mayor había perdido gran parte de sus azulejos. La suerte es que los jardineros de la Residencia Municipal de Mayores 'Virgen del Camino' han ido guardando durante años los trozos de azulejos que se iban desprendiendo de los bancos, lo que ha facilitado su recuperación. ■



Uno de los bancos ya restaurado

La nueva zona peatonal de Era del Moro estará lista en julio



LA NUEVA CALLE, QUE UNIRÁ RAMÓN Y CAJAL CON LA PLAZA DEL ESPOLÓN, PERMITIRÁ A LOS LEONESES DISFRUTAR DE UN GRAN LIENZO RESTAURADO DE LA MURALLA TARDORROMANA, OCULTO DURANTE DÉCADAS

Vista general de las obras en la Era del Moro del pasado 28 de febrero

Las obras de peatonalización de toda la zona de la Era del Moro han entrado ya en su última fase, con el avance de los definitivos trabajos de urbanización. Todo hace indicar que las obras estarán terminadas en el próximo mes de julio.

El alcalde de León, José Antonio Díez, junto al edil de Desarrollo Urbano y Patrimonio, Luis Miguel García Copete, y los técnicos municipales, supervisaban el pasado 17 febrero las obras del nuevo tramo urbano peatonal, que unirá la calle Ramón y Cajal con la plaza del Espolón y rescatará para el disfrute

de los vecinos y turistas un tramo de la muralla tardorromana (S. III y IV) que ha estado oculta durante décadas.

En su visita, José Antonio Díez señalaba que todas estas actuaciones ponen en valor la muralla y dará lugar a una nueva zona de esparcimiento que será importante para la ciudad.

Las obras de peatonalización se iniciaron una vez terminadas las catas arqueológicas de la muralla tardorromana, que han permitido delimitar por primera vez sus cimientos, ocultos durante decenios por varios

metros de tierra y escombros. En algunos de estos tramos, la muralla ha ganado casi tres metros de altura.

La consolidación de la muralla ha permitido sacar a la luz un tramo de escalera de piedra del siglo XVIII, que daba acceso a uno de los tendones que tapaban el lienzo romano, así como una serie de lápidas funerarias con inscripciones romanas, procedentes de cementerios altoimperiales, y que se conservarán para ser contempladas por los visitantes. También serán consolidados los restos de los canales de riego que atravesaban la muralla, incluido



OT6

Conservar y proteger el medio ambiente
y promover la eficiencia de los recursos



el más vistoso de esos restos, una especie de acceso enrejado al pie de la muralla que fue asegurado durante la primera guerra carlista (1834-1839).

En uno de los lienzos recién restaurado destaca un conjunto de sillares de piedra procedente de las canteras de Burgos, que, según afirman los

arqueólogos, proceden de antiguos edificios romano en desuso en los siglos III y IV y reutilizados para fortalecer en recinto amurallado.

En definitiva, esta muralla es un auténtico mapa de la presencia romana de León desde sus inicios con las legiones VI y VII hasta su ocaso en los siglos IV y V.

La única duda no desvelada con estas excavaciones es la existencia o no de un foso, ya que se daba por supuesto desde hace años de la existencia del mismo en torno a toda la muralla. Habrá que esperar a otras excavaciones en otros tramos de la muralla para despejar esa incógnita. ■



El alcalde, José Antonio Díez, y el concejal de Desarrollo Urbano, Luis Miguel García Copete, son informados del avance de las obras

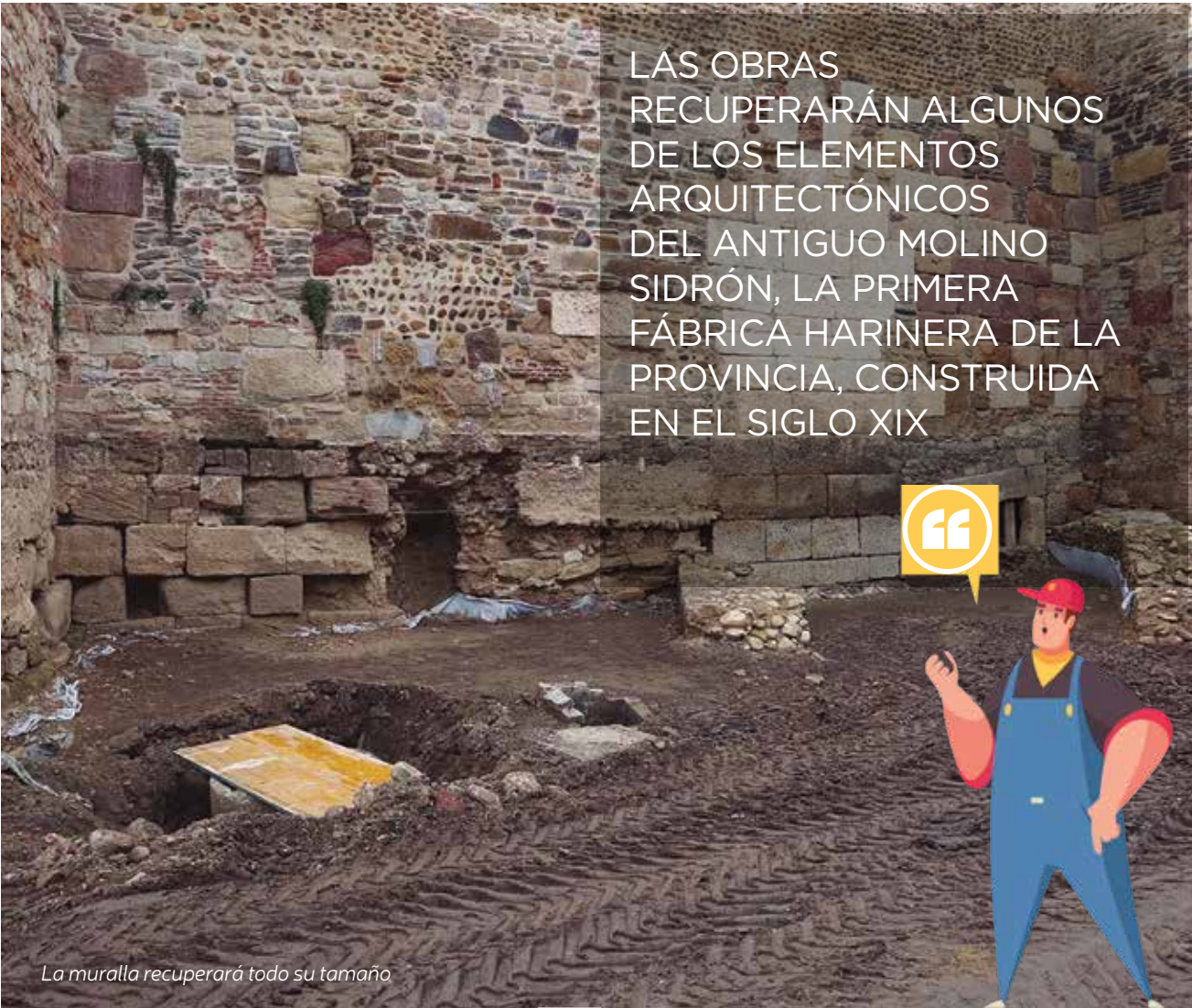
LA NUEVA CALLE

La nueva calle peatonal en la que ahora mismo se trabaja tendrá una superficie de 2.168 metros cuadrados y su urbanización incluirá zonas ajardinadas, mobiliario urbano y la renovación de toda la infraestructura básica, como agua, tuberías de riego, saneamiento o electricidad. La muralla y sus cubos defensivos serán iluminados de forma artística.

El acceso a la calle tendrá el mismo horario que los parques municipales, para lo cual se instalarán verjas de acceso en la calle Ramón y Cajal y en la plaza del Espolón.

El presupuesto de las obras asciende a 700.000 euros, financiado a cargo de fondos europeos del plan EDUSI León Norte, del 1,5% cultural del Gobierno central y con fondos del Ayuntamiento. Se espera que las obras estén concluidas antes del verano.





LAS OBRAS
RECUPERARÁN ALGUNOS
DE LOS ELEMENTOS
ARQUITECTÓNICOS
DEL ANTIGUO MOLINO
SIDRÓN, LA PRIMERA
FÁBRICA HARINERA DE LA
PROVINCIA, CONSTRUIDA
EN EL SIGLO XIX

La muralla recuperará todo su tamaño

Por otra parte, estas obras recuperarán algunos de los elementos arquitectónicos del antiguo Molino Sidrón, la primera fábrica harinera de la provincia, construida en el siglo XIX, aprovechando la fuerza hidráulica de la presa de San Isidro, que desde el río Torío llevaba sus aguas a las huertas de los conventos intramuros y el agua sobrante desembocaba en el Bernesga.

Destacan los impresionantes arcos de medio punto de sillería y ladrillo bajo los que entraba al molino el agua de la presa e impulsaba la maquinaria. Los arcos y el trazado de las canalizaciones serán recuperados y señalizados.

Actualmente, el Ayuntamiento de León trabaja en la redacción del proyecto técnico que convertirá a lo largo del año 2023 el único edificio de tres plantas que queda del complejo de Molino Sidrón en un vivero de empresas culturales y de turismo y en la Casa de los Escritores Leoneses. ■

EL MOLINO SIDRÓN

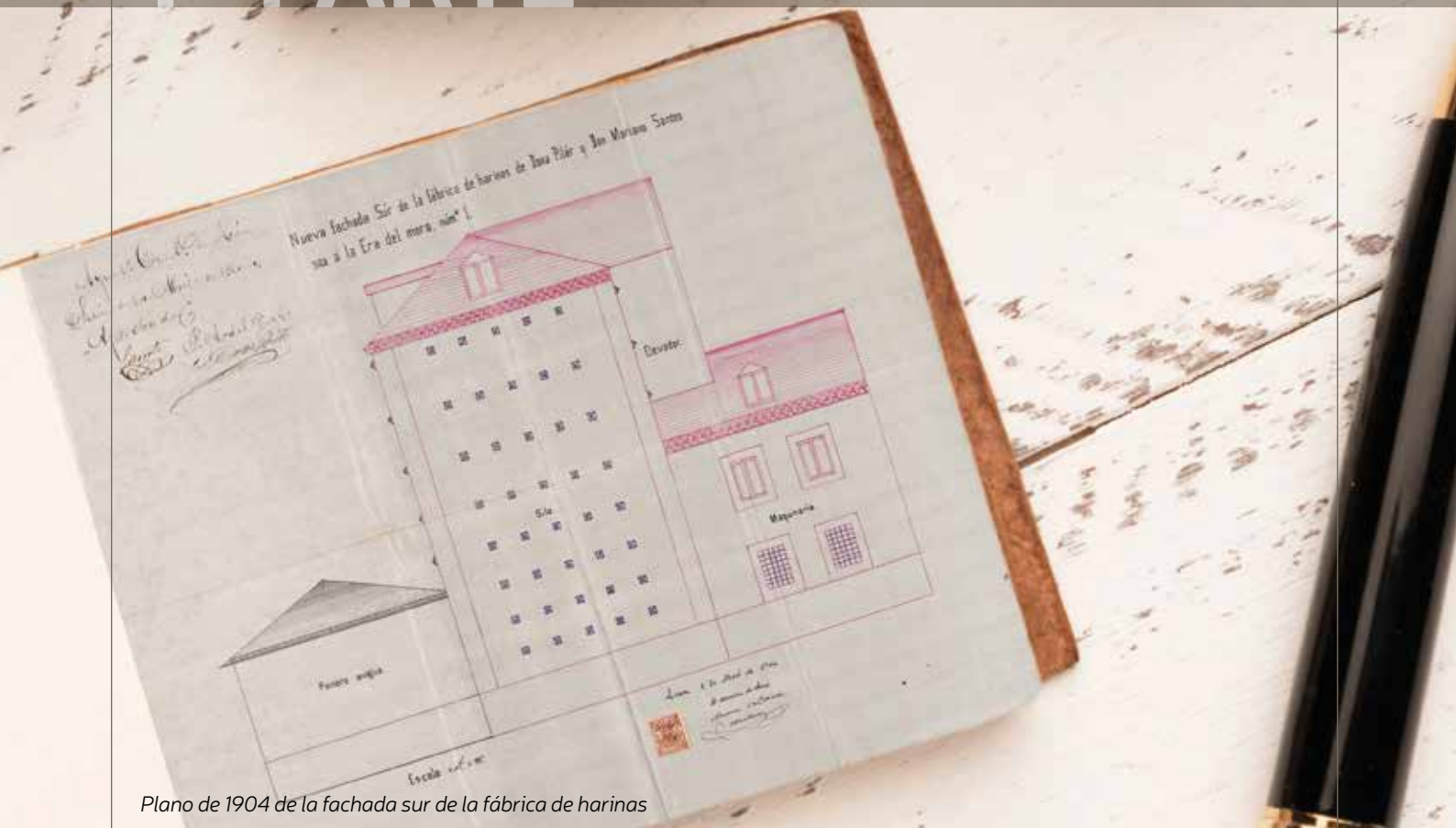


Molino Sidrón

Cronología de la Era del Moro en el siglo XX

1ª PARTE

Autores: Fernando Muñoz Villarejo
y Emilio Campomanes Alvaredo



Plano de 1904 de la fachada sur de la fábrica de harinas

El comienzo del siglo XX vendrá caracterizado por un elemento que marcará el perfil de la ciudad en esta zona. Éste no es otro que el nuevo silo del Molino Sidrón, que se alzará en la fábrica harinera, construido en 1904 y que servirá como elemento cronológico para fotografías, es decir, en todas aquellas imágenes en las que aparezca el silo, sabemos que han sido tomadas de 1904 en adelante.

Al igual que hicimos con la revisión cronológica del siglo XX, vamos a insertar el presente artículo en función de los principales acontecimientos políticos de la nación. Al final del mismo, incluimos una tabla resumen de los principales acontecimientos en el siglo XIX y XX.

REINADO DE ALFONSO XIII

En 1903 fallecería Fernando Martín Rebolledo, lo que supone un cambio en la dirección de la fábrica. En 1904 sus propietarios, Pilar Santos (ahora viuda de M. Rebolledo) y Mariano Santos solicitan la licencia de obra y construir un

silo en la calle Era del Moro nº 1. En el Archivo Histórico Municipal se conserva el expediente con la solicitud y el alzado sur de la fábrica, tal y como quedaría. El plano está firmado por el “maestro de obras” Andrés Valcarce Martínez.

Las instalaciones ya contaban con una “panera antigua” visible en las fotografías y ahora en el espacio entre ésta y el molino se completaba con un edificio para maquinaria, así como un enorme silo que casi duplicaba la altura del molino. De hecho el silo será un elemento bien visible en el horizonte de la ciudad, identificable incluso a gran distancia y sin duda fue una construcción de lo más singular para su tiempo. Según J. Revilla se trata del silo para trigo más antiguo que se construyó en la provincia de León y podría ser uno de los más antiguos de España, además con la peculiaridad de conocer su maestro de obras (Revilla Casado, 2006: 458).

1. AHML, 1427-19 nº Expte 19/1904.



Se recuperarán los arcos de ladrillo de entrada del agua a través de las presas del río Torío

Otro elemento que nos permite identificar los cambios son las cubiertas abuhardilladas que se hacen en los nuevos edificios. Debieron tener bastante éxito en la familia, puesto que se incorporarán a todos los edificios.

La razón social de la fábrica será “Viuda de Fernando Rebolledo” durante todo el siglo XX. Incluso tras muerte de Pilar Santos en 1909 y así aparece citada en todos los documentos hasta su desaparición.

En 1928 sigue apareciendo como “el molino de la viuda Rebolledo” en el listado de propietarios de la presa de San Isidro.

El catastro nos precisa que la fábrica tenía 2.389 m² y daba unas rentas (declaradas) de 714 pesetas. Se describe como una fábrica de harinas de 29 ventanas al exterior en un edificio aislado, sin vecinos, con planta baja destinada a la fábrica y en la planta principal tenían las oficinas y la vivienda de los propietarios².

Los propietarios de la fábrica, según toda la documentación catastral consultada son los hermanos Santos, es decir, Pilar y Mariano Santos Trigo, que se reparten la casa de Era del Moro números 1 y 2, el molino en el número 3, una huerta de 6 celemines de primera. Pero no en partes iguales, sino a razón de $\frac{3}{4}$ partes para Pilar y $\frac{1}{4}$ para Mariano. La inscripción del catastro nos aclara que la propiedad había llegado a los dos hermanos por herencia de sus padres, así que hemos

de suponer que sean hijos de Don Antonio Santos y su preocupada viuda que no nos ha dejado su nombre.

A pesar de que Pilar Santos ostente la mayoría de la propiedad, casi nunca la veremos firmando los documentos oficiales. Siempre aparecerá su esposo Fernando M. Rebolledo, a quien se puede confundir como el propietario, solicitando permisos de obras o en los pagos de impuestos.

Aparecen en los *libros de amillaramientos* o libros de propietarios para pagar el equivalente a nuestro moderno IBI en el que se enumeran las propiedades. En 1894 se atribuyen estas propiedades a Fernando M. Rebolledo, de la parroquia de Renueva, que además declaró tres cerdos, por todo lo cual pagaba 493 reales³. Por cierto, que en el libro de 1898 a 1899 ya no declaraba los tres cerdos o bien ya no seguía con la crianza de los animales⁴.

A la muerte de su esposo, la solicitud de la ampliación de la fábrica de 1904 fue firmada por ambos hermanos, como algo de gran relevancia. En cualquier caso, Pilar Santos no ha dejado casi rastro en la documentación, lo que forma parte de la invisibilidad de las mujeres a lo largo de la Historia.

Pilar debió fallecer hacia 1909, aunque no hemos podido confirmar del todo la fecha y tenemos nuestras reservas. Con posterioridad la fábrica seguía funcio-

2 AHPL, Hacienda. Catastro. Urbana. Expedientes de comprobación de urbana, Era del Moro (943)/10112 nº expte 943, de 1918.

3 AHPL, Hacienda. Catastro. Urbana. Registros de amillaramiento León, 1984-1895, 3358, pág 74.

4 AHPL, Hacienda. Catastro. Urbana. Registros de amillaramiento León 1898-1899, 3360.

LA PRESA DE SAN ISIDRO

Las presas de la ciudad fueron un problema continuo para la ciudad ya que provocaban riadas e inundaciones periódicas en muchos barrios, y no poca insalubridad. En el siglo XX el Ayuntamiento buscó conducir las subterráneas y planteó el cobijamiento de la Presa de San Isidro, con varios proyectos entre 1915 hasta 1934, y en diversos tramos, como el conocido como “reguero Los Quiñones” en el cercano barrio de los Quiñones en 1915.

Aun así, las presas seguirán dando problemas y después que provocaran algunas inundaciones en diversos barrios de la ciudad. Fomento con apoyo de la Diputación Provincial acomete una importante obra. Expropia a varios propietarios en la presa de San Isidro por 200.000 pesetas de 1965 para construir desagües y desvíos de la presa y en el 1963 se canalizan las presas desde Villaobispo a la ciudad por la enorme cifra que superaba el millón y medio de pesetas. Hemos de suponer que se trate de la canalización realizada en hormigón que existe hoy en la Era del Moro corresponde a este momento.

nando y su hermano Mariano Santos en agosto de 1912 solicitó hacer una “*reforma de la “rampla” de acceso a la fábrica*” que tenía desde la calle Era del Moro número 1, “para hacer una fácil entrada a carros”⁵. El Ayuntamiento le dará un informe favorable.

Con posterioridad todo seguía a su nombre y aparece como una de las grandes propietarias de la ciudad en el padrón de solares sin edificar de León en 1929, recogido por T. Cortizo. Su único solar en Era del Moro era una gran finca de 6.930 m², que hemos de suponer la práctica totalidad de este lugar, lo cual la sitúa en la 18ª del ranquin de grandes propietarios urbanos de León, aunque su tasación era muy baja de 9.009 pesetas (Cortizo Álvarez, 1984: 32).

En cuanto a su hermano Mariano Santos Trigo o del Trigo, como llegará a firmar, habitaba en una casa de su propiedad en San Marcelo que era una gran propiedad bastante más valiosa⁶. De Mariano Santos sabemos que fue fundador de la Cámara de Comercio de León en 1907 y estuvo vinculada con ella ocupando diferentes cargos de su junta directiva, como Tesorero o Vicepresidente. Fue director de la Escuela de Comercio durante bastantes años e incluso tras su dimisión de este cargo en 1912, parece ser que no se le admitió y siguió al frente de la escuela⁷.

5 AHML, nº Expte 66/12, caja 1430-123

6 AHPL Hacienda. Catastro. Urbana. Registros de amillaramiento León, 1984-1895, 3358, pág 78.

7 VV.AA. (1957), Economía leonesa. Pequeña historia de su evolución 1907-1957, Cámara oficial de Comercio e Industria de León, León.

SEGUNDA REPÚBLICA

Mariano Santos falleció en septiembre 1929, lo que sabemos por el anuario de la Cámara de Comercio y entonces, la propiedad pasará a su sobrino Antonio.

Antonio Martín Santos fue el hijo menor del matrimonio de Pilar y Fernando, nacido en 1887 en la vivienda de la fábrica. Le enviaron a estudiar ingeniería industrial a Madrid, lo que demuestra que la familia vivía con bastante holgura. Trabajó como ingeniero e incluso firma algunos planos para pequeñas reformas en la propiedad de Era del Moro.

Su carrera profesional estuvo ligada a los automóviles desde 1918 y llegó a alcanzar el cargo de jefe de la Delegación de Industria de la Provincia de León. Además es conocido por ser inventor de un antecedente de nuestro “navegador” para coches, que él denominó “auto mapa”. El invento fue patentado en 1955 y galardonado con una medalla de oro en el Salón Internacional de Inventores de Bruselas en 1957.

El catastro nos informa del cambio de titularidad de la fábrica y nos dice que Antonio adquirió la propiedad familiar por compra a Mariano y Pilar Santos en 1929.

Apenas dos años después de ser adquirida, cerraría la fábrica en 1931. La noticia procede de un oficio que remite al catastro en 1938 ya que consideraba que tributaba una cantidad excesiva y por ello declara que desde 1931 la harinera estaba cerrada. Por otras fuentes, sabemos que el motivo debía ser que su cargo en la administración como jefe de la Delegación de Industria era incompatible con mantener la actividad harinera (Revilla Casado 2015: 459). De cualquier forma, los intereses de su propietario estaban en otro lado, ya que parece haber sido bastante aficionado a los coches. Al año siguiente de su cierre, en 1932, se había alquilado las dependencias de la harinera a la empresa “Auto-Salón” para guardar automóviles. En principio se acordó una renta mensual, que se redujo a la mitad, a la cantidad de 125 pesetas, gracias a firmar un contrato a largo plazo (Revilla Casado 2015: 319).

Auto-Salón era una de las dos firmas de la ciudad dedicadas a la venta de coches nuevos. Estaba situada en la avenida Padre Isla, 19 en un edificio que hasta hace pocos años siguió siendo un concesionario de vehículos. En los años 20 se acompañaba de una serie de servicios, de garaje y taller, con recambios, accesorios, etc., que será una de las habituales en los anuncios de prensa de la ciudad.



Histórica imagen de todo el complejo harinero del molino Sidrón

LA GUERRA CIVIL

Como es de sobra conocido, durante la Guerra Civil española y años posteriores de postguerra, existió un severo problema de abastecimiento de la población. Por ello se creó un Servicio Nacional del Trigo (SNT) con el fin de intervenir todo el proceso de la producción de trigo, desde su cultivo, molturación y transporte, además de controlar su precio, para garantizar el abastecimiento. Aun así, existió un desabastecimiento generalizado de productos de alimentación en todo el país, lo que condujo a un drástico racionamiento que afectó a la práctica totalidad de la población.

La tesis doctoral de J. Revilla, de inevitable consulta, trata sobre este periodo y el papel de molinos y harineras en el problema de abastecimiento y nos proporciona detalles sobre el papel de la harinera en estos años (Revilla Casado 2015: 317-320).

En medio de esta situación el Servicio Nacional del Trigo (SNT) alquiló varios silos en la provincia y en la ciudad se utilizaría el antiguo silo de la Era del Moro para almacenar el trigo que se había intervenido en el entorno de la capital, ya que debía ser el de mayor capacidad y según las descripciones era de enormes dimensiones. La Jefatura de León literalmente había desalojado los vehículos del antiguo inquilino, de una forma algo repentina:

“...por esta Jefatura se realizaron gestiones para que quede libre, lo que conseguimos con trastorno para el arrendatario, que no encontró donde meter los coches usados, dejándolos en un patio...”.

Pero este regreso a la actividad harinera sería muy breve debido a las discrepancias sobre el precio del alquiler entre su propietario y el SNT. El precio

le parecía excesivo al SNT, mientras que el propietario se sentía perjudicado porque perdía un inquilino que tenía garantizado por muchos años. Es probable que surgiese una polémica fuerte y que algún momento subiese de tono con las nuevas autoridades franquistas. En algunos escritos que aluden a ella se apeló al patriotismo e incluso se planteó la ocupación de las paneras por la fuerza pagando un precio ínfimo (Revilla Casado 2015: 319-320), lo que equivalía a una confiscación. De cualquier modo, solo debió prestar servicio en otoño de 1937 y en 1938, el SNT ya había vaciado las instalaciones, suponemos que para regresar los coches.

También en 1938 Antonio Santos inscribe esta propiedad en el registro, ahora situada en la calle Ramón y Cajal número 10, cuya ficha nos da la fotografía final del molino. Se inscribe diez años después de su adquisición y se nos plantea si esta inscripción fue consecuencia de unas negociaciones con las nuevas autoridades, quizá algo subidas de tono, y con una amenaza incautación, velada o explícita.

La propiedad tenía varias construcciones en la parcela, que quedan consignadas en un croquis acotado. Formaba una construcción entorno a un patio rectangular y pequeñas construcciones cercanas a la muralla. El molino con una planta baja, primera y segunda, que junto al todo el conjunto sumaba unos 2.825 m² de superficie y pagaba la respetable cantidad de 5.496 pesetas, aunque ese mismo año de 1938 su propietario remite un oficio al catastro con el fin de reducir la carga fiscal que soportaba, ya que debía tributar como fábrica. ■

Plan municipal para modernizar 38.000 metros cuadrados de zonas verdes en el norte de la ciudad



Presentación de las nuevas zonas verdes por el alcalde, José Antonio Díez, y el concejal de Desarrollo Urbano, Luis Miguel García Copete.

El Ayuntamiento de León está a punto de corregir uno de los desequilibrios históricos en materia de medioambiente en la ciudad. El ratio medio de zonas verdes por habitante se sitúa en León en los 24 metros cuadrados por habitantes, pero en los barrios del norte de la capital, ese ratio baja hasta los 3 metros cuadrados por habitante. Además, en estos barrios del norte, los escasos espacios verdes que hay se encuentran dispersos, sin tratar, obsoletos o descuidados, situación que se ha agravado por el abandono del uso de terrenos agrícolas o suelos en fase de urbanización estancados por la crisis económica.

Para combatir este desequilibrio evidente, el Ayuntamiento ejecutará 8 proyectos concretos para la modernización, ampliación o construcción de nuevas zonas verdes en los barrios del norte de la ciudad, con el apoyo de la financiación de fondos europeos del plan EDUSI León Norte. En este sentido, el alcalde de la ciudad, José Antonio Díez, acompañado por el concejal de Desarrollo Urbano, Luis Miguel García Copete, anunciaba en rueda de prensa el pasado 23 de febrero que el Ayuntamiento de León licitará en el primer semestre de este año las obras de ejecución de tres de las siete actuaciones en áreas

verdes que, cofinanciadas con fondos EDUSI de la Unión Europea, se ejecutará este año. Los proyectos suponen una inversión total de 1.574.000 de euros y la actuación en más de 38.000 metros cuadrados distribuidos por los parques Ángel Barja, San Mamés y el área de Nocedo. La previsión es acabar, antes de que concluya el año, estas tres actuaciones junto a la ya iniciada construcción de una nueva área verde en Rañadoiro. Estas cuatro actuaciones de áreas verdes contempladas en el plan EDUSI se unen a las iniciadas en la Era del Moro, Carreras y Los Cubos y las previstas para la construcción de huertos urbanos en el corredor en los Altos del Duero, y que se completará con un plan de arbolado para los barrios del norte de la ciudad.



OT6

Conservar y proteger el medio ambiente
y promover la eficiencia de los recursos

“UN CAMBIO VERDE, MODERNIZADOS Y SOSTENIBLE”

El objetivo, según ha explicado el alcalde es modernizar y ampliar las áreas verdes de la zona EDUSI para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de esta zona, llevando a cabo actuaciones que diseñarán nuevas superficies para el uso y disfrute de población infantil y personas mayores, los usuarios fundamentales de los parques.

Asimismo, se hará una conexión verde que supondrá un avance urbanístico y modernizador de los barrios afectados en los que, pese al alto porcentaje de superficie verde de la ciudad, no existían áreas de alta calidad como las que se dotará con este plan. Este proyecto constituye, precisó el alcalde, “un cambio verde, modernizador y sostenible para los vecinos -a los que ya se han presentado estos proyectos-, iniciativas que son y deben considerarse transformadoras y humanizadoras de la ciudad, pues suponen una mejora en todos los estándares que marcan la calidad de vida de un territorio y de sus gentes”.

El alcalde explicó que estos proyectos han sido seleccionados, precisamente, por su incidencia en la vida de los vecinos de estas áreas. Los proyectos se elaboran sobre las bases propias del urbanismo sostenible, la economía circular y las soluciones basadas en la naturaleza (bajo mantenimiento, incorporación de sistemas de drenaje sostenibles, reducción del consumo energético asociado al riego y el alumbrado, manejo eficiente del agua, mejora de la calidad del aire, empleo de materiales dentro de procesos circulares, uso de especies adecuado, etc.).

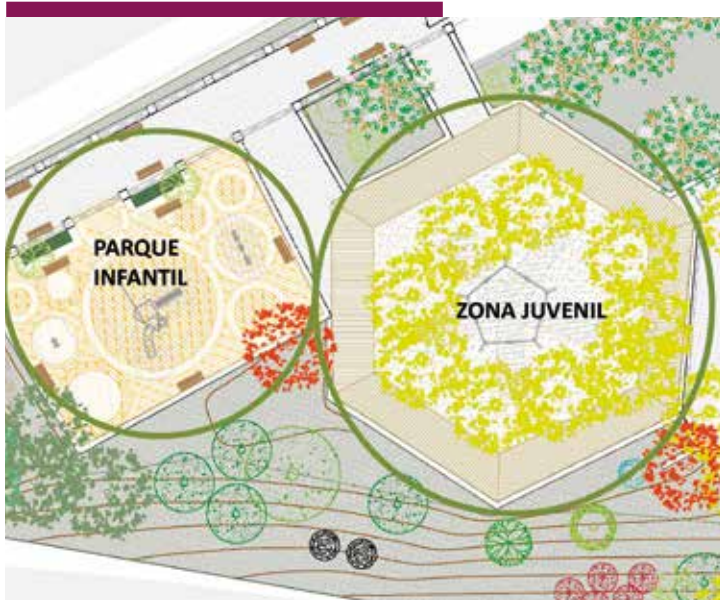
Al mismo tiempo, se trabaja el diseño de los espacios, materialización y equipamiento teniendo en cuenta criterios sociales de igualdad de género, diseño universal y uso intergeneracional, eliminando el déficit de áreas verdes de la zona que apenas concentra 3 metros cuadrados de superficie arbolada o verde frente a los 24 metros cuadrados por habitante de la media de la capital. ■

TRES PROYECTOS PARA EQUILIBRAR EL DÉFICIT DE ZONAS VERDES EN LOS BARRIOS DEL NORTE DE LA CIUDAD

1. JARDÍN ÁNGEL BARJA – PLAZA BALANZÁTEGUI

La reurbanización del jardín Ángel Barja y su conexión con la avenida Mariano Andrés a través de la Plaza Balanzátegui, incluirá por un lado la mejora del espacio verde o jardín, con la renovación de los elementos vegetales y el mobiliario, y por otro la mejora ambiental de las calles y espacios peatonales perimetrales, con el fin de que este pequeño elemento de escala de vecindario se conecte y mejore su accesibilidad desde la avenida Mariano Andrés, uno de los ejes principales del área Norte. Para ello se llevará a cabo un tratamiento ambientalmente cuidado de las calles del perímetro y de la Plaza Balanzátegui.





JUEGOS INFANTILES

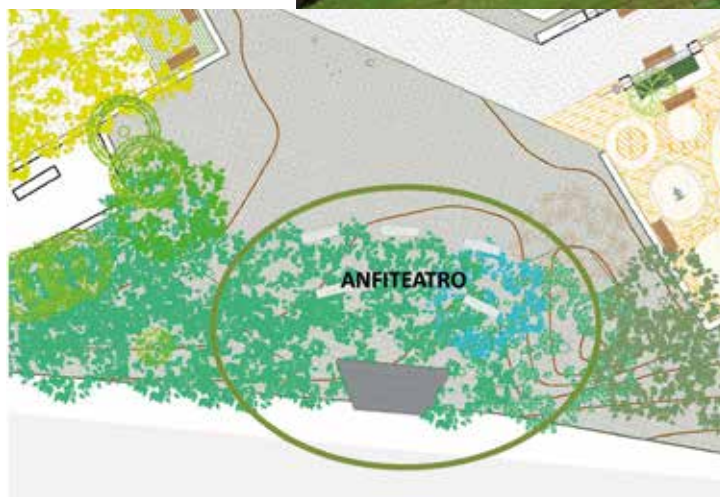
-  Parque infantil
-  Zona ajardinada
-  Bancos
-  Suelo caucho



- Superficie total de la actuación prevista: 8.430 m².
- Presupuesto de las obras: 337.740,41 euros
- Presentación del proyecto: febrero de 2022
- Licitación de las obras: marzo-mayo 2022
- Ejecución de las obras: junio-diciembre de 2022.

ZONA CULTURAL

-  Zona reunión
-  Peatonal
-  Bancos
-  Arbustos



CONEXIÓN Y RECUPERACIÓN 2. JARDINES SAN MAMÉS – PIZARRO

La actuación consiste en el reacondicionamiento y conexión de las dos áreas verdes existentes entre la avenida de Mariano Andrés y la de San Mamés. Estas dos áreas, situadas en una posición central al barrio, y dentro de un entorno muy consolidado necesitan mejorar su estado de conservación y su conexión para que puedan funcionar como una única infraestructura de mayor tamaño.

Entre las actuaciones que se prevé llevar a cabo se proyecta la adecuación de los viarios de conexión entre ambas, adecuándolos para un uso preferente peatonal. Se reforzará la vegetación incluyendo alineaciones nuevas de arbolado que se conecten con la alineación existente en la avenida de Mariano Andrés, se reequiparán las áreas de juego, se aumentará la permeabilidad de las superficies, y se ejecutarán mejoras en el tratamiento de los cierres de parcela que dan frente al área de San Mamés.

- Superficie total de la actuación prevista: 18.865 m².
- Presupuesto de las obras: 609.861,86 euros
- Presentación del proyecto: febrero de 2022
- Licitación de las obras: marzo-mayo 2022
- Ejecución de las obras: junio-diciembre de 2022.

JUEGOS INFANTILES



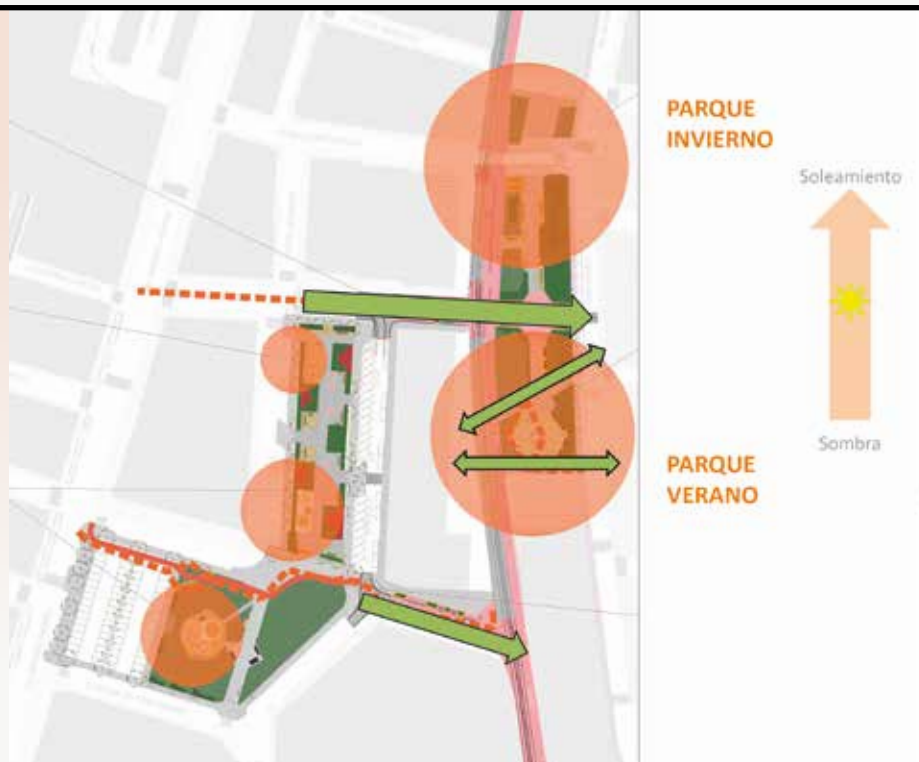


LEYENDA

Nuevas aperturas de varios



Áreas destacadas, reservadas para ciertas actividades



3. CORREDOR VERDE URBANO NOCEDO-JOVELLANOS

En paralelo a la actuación anterior, y pudiendo llegar a conectarse a través de una actuación de reurbanización de la Calle Reyes Católicos, se proyecta la adecuación del corredor Nocedo-Jovellanos.

Se prevé la ejecución de un conjunto de pequeñas actuaciones de conexión de las zonas verdes o jardines existentes en las proximidades de la Avenida de Nocedo, que ya constituyen en la actualidad un corredor longitudinal, pero que necesitan mejoras en su conectividad. La actuación busca su transformación en un elemento único de paisaje, que por su escala conjunta (en torno a 11.000 m²) puede llegar a ser representativo del área y capaz de mejorar ambientalmente un barrio altamente densificado.

Se implantarán medidas pasivas y activas de mejora de la sostenibilidad y la eficiencia energética, y se reforzará el material vegetal con el que ya cuenta. Se prevé la elevación de la calzada y repavimentación de los tramos de calle que cortan transversalmente el corredor. En el sector sur de la Calle Jovellanos se restringirá el uso del viario a residentes. Se reequiparán las áreas de juego y se mejorará el estado de conservación de la bolera, se renovará el mobiliario y el alumbrado.

- **Superficie total de la actuación prevista:** 11.126 m².
- **Presupuesto de las obras:** 626.538,02 euros
- **Presentación del proyecto:** febrero de 2022
- **Licitación de las obras:** marzo-mayo 2022
- **Ejecución de las obras:** junio-diciembre de 2022.



JUEGOS INFANTILES

-  Parque infantil
-  Zona ajardinada
-  Bancos
-  Suelo caucho





INFRAESTRUCTURA VERDE



PROPUESTA PARQUE NOCEDO-JOVELLANOS



BIOSALUDABLES

JUEGOS INFANTILES

ZONA JUVENIL

DEPORTIVO

BOLERA

PLAZA ESTANCIAL

PASEO ARBOLADO

PASEO ARBOLADO

ESPACIOS VERDES CONECTADOS, ACCESIBLES, IGUALITARIOS Y EFICIENTES

Estas actuaciones para construir un tejido verde eficiente en el área norte de León tienen como objetivo conformar una red de espacios verdes conectados, accesibles, igualitarios y eficientes en su funcionamiento y mantenimiento que reequilibren la ciudad y mejoren desde una perspectiva ambiental toda esta zona norte.

Con estas inversiones se apoya el desarrollo sostenible al recuperar y poner al servicio del público áreas e itinerarios verdes de la ciudad inconexos, deteriorados, obsoletos o sin uso.

Los proyectos se elaboran sobre las bases propias del urbanismo sostenible, la economía circular y las soluciones basadas en la naturaleza (bajo mantenimiento, reducción del consumo energético asociado al riego y el alumbrado, manejo eficiente del agua, mejora de la calidad del aire, empleo de materiales dentro de procesos circulares y uso adecuado de especies).

Se trabaja el diseño de los espacios, materialización y equipamiento teniendo en cuenta criterios sociales de igualdad de género, diseño universal y uso intergeneracional. Se cuidan los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia, sostenibilidad y capacidad para alinearse con otras operaciones o instrumentos.



El cuartel de San Marcelo

Máximo CAYÓN DIÉGUEZ

Cronista Oficial de la ciudad de León



Entrada actual al complejo militar

El 13 de enero de 1894 hizo su entrada oficial en León el «Regimiento de Burgos», al mando del coronel Manuel Castellón Cortés. Décadas después, el 9 de febrero de 1960, pasó a denominarse «Agrupación de Infantería Burgos núm. 36». Tomó como cuartel, en la calle del Cid, el antiguo convento de Agustinas Recoletas, fundado en nuestra ciudad el 13 de diciembre de 1663, edificio donado en 1659 por don Ramiro Díaz de Laciana y Quiñones a dicha comunidad de religiosas. El inmueble era entonces de propiedad municipal y fue devuelto por el Ministerio del Ejército al Ayuntamiento de León en febrero de 1970.

Promovido por R. D. de 20 de enero de 1694, en tiempos de Carlos II, como «Tercio Provincial Nuevo de Burgos», por Ordenanza del 28 de septiembre de 1704 se organizó en regimiento y por R. D. de 20 de febrero de 1707 se ordenó que llevara el nombre de Burgos. Reconoció su antigüe-

dad Fernando VI por Real Pragmática de 16 de abril de 1750, señalando como fecha definitiva a tales efectos el 2 de mayo de 1694. Llevaba en sus armas un sol de oro y la leyenda: «Civitas solis vocavitur una», es decir, «Una sola será llamada Ciudad del Sol», versículo 18 del capítulo XIX del Libro de Isaías. De ahí el sobrenombre de «Regimiento del Sol». Su divisa era: «Por la tierra y por el mar / sabe 'Burgos' pelear». Una calle en el barrio del Ejido le rinde recuerdo y homenaje. Italia y Francia, Sicilia y Argel, Chile, Colombia y Venezuela, Cuba y Marruecos, fueron escenarios de su

participación en jornadas decisivas.

Este regimiento gozó de manifiesta estimación entre los leoneses. Y tanto es así que, en 1914, la protesta formulada por la Cámara de Comercio ante el desplazamiento de dos compañías regimentales fuera de León, hizo posible el regreso de las mismas.

Entrañado en la vida local, durante años, cada 2 de mayo, fecha de su fundación, los efectivos del «Regimiento de Burgos», realizaban una marcha hasta el santuario, - hoy basilica -, de la Virgen del Camino, en cuya explanada asistían a una misa



TRAS UNA LARGA HISTORIA, LAS INSTALACIONES DE LA AVENIDA DE ASTURIAS SOLO ALBERGAN HOY UNA RESIDENCIA MILITAR Y UNA ZONA DEPORTIVA



de campaña, regresando al atardecer a nuestra ciudad y tras desfilas por sus principales calles reintegrarse al cuartel de San Marcelo.

Disuelto el 1 de octubre de 1965, la ciudad de León rindió un emotivo homenaje de despedida a la bandera del citado regimiento, en la Plaza Mayor, el 12 de diciembre del mismo año. La gloriosa enseña se custodia en el Museo del Ejército de Madrid. El himno de esta unidad militar data de 1901. La música fue autoría del maestro Fernando Cobeño Heredia, y la letra, de Alberto López Argüello, poeta leonés.

TERRENOS MUNICIPALES

El cuartel de San Marcelo está ubicado, sobre una superficie de 53.800 metros cuadrados, en la avenida de Asturias, vía urbana denominada anteriormente calle Fábrica de la Sierra. El 12 de mayo de 1911 se anunciaba que llegarían a León, procedentes de Valladolid, un coronel y un subinspector con el fin de examinar los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de León, los cuales se destinarían a la construcción del cuartel de infantería.

En 1918, con el fin de desarrollar la nueva Ley de Reformas del Ejército, el Diario Oficial hizo pública la distribución y residencia de los distintos cuerpos. A León, le correspondían, además del Regimiento de Burgos, el Regimiento de Artillería Pesada nº 16, lo que situaba en nuestra ciudad el cuartel general de 16ª División y los de su brigada de artillería y una de las de infantería.

En León, por tanto, residirían tres generales, uno de división y dos de brigada, con sus ayudantes y estados mayores, además de los correspondientes servicios auxiliares de la División, entre ellos el Parque Divisionario. Finalmente aquí solo permaneció el «Burgos 36». Aquel mismo año, el Ayuntamiento de León acordó ofrecer al ministro del Ejército terrenos para la instalación de los cuarteles al precio de compra de dieciséis céntimos de peseta el metro cuadrado.

Según consta en el AHML, entre 1918 y 1921 se confeccionaron relaciones de propietarios que por escrito se comprometieron a la venta de sus solares al Ayuntamiento de León. Entretanto, el Ministerio de la Guerra autorizaba el 20 de mayo de 1920 al capitán general de la 8ª Región, para que fijara el emplazamiento de los cuarteles en los terrenos de la carretera de Asturias, según los deseos del Ayuntamiento leonés.

Al año siguiente, el 14 de marzo de 1921, el alcalde de León oficiaba al gobernador militar de la plaza manifestándole que de acuerdo al acta de 5 de diciembre de 1918 levantada y firmada entre los representantes del Ayuntamiento y las autoridades militares, la cesión de los terrenos situados en la carretera de Asturias, destinados al emplazamiento de dos cuarteles de Artillería y uno de Infantería, estaba condicionada a la devolución al Ayuntamiento del cuartel del Cid una vez construidos los nuevos cuarteles y la cesión también al Ayuntamiento de los solares y edificios sobrantes del cuartel de la Fábrica y Cárcel Vieja, [ambos sitios en la calle de la Rúa], limitando de antemano el número de metros que se habían de reservar para Gobierno Militar y oficinas de la Zona de Reclutamiento y fecha de entrega.

El 12 de julio siguiente, el corregidor municipal mediante oficio dirigido al gobernador militar le solicita que se expida R.O. de utilidad pública para proceder a expropiar los terrenos con destino a cuarteles en esta ciudad, ya que existen dos propietarios que se niegan a vender sus terrenos para la instalación del cuartel de Infantería.

El 19 de agosto del mismo año se acuerda la expropiación forzosa de parcelas en la carretera de Asturias, cuyos propietarios no se avienen a la entrega de dichos solares al precio estipulado por el Ayuntamiento. Al año siguiente, mediante anuncio público de 28 de septiembre de 1922 se da cuenta de la cesión de un solar propiedad del Ayuntamiento para la construcción del cuartel de Infantería en la carretera de Asturias. Dos meses después, el 19 de noviembre de 1922 se acuerda por el Ayuntamiento la compra de los terrenos para el Cuartel de Artillería al precio de cincuenta céntimos el metro cuadrado.

El 5 de enero de 1929, por oficio del Gobierno Militar de la provincia de León dirigido al alcalde de la ciudad se le comunica a éste que existe un nuevo plan de acuartelamiento de la región y en el caso de que no procediera instalar servicio militar en los terrenos cedidos, se le devolverían al Ayuntamiento.



Vista aérea actual del acuartelamiento, prácticamente en desuso

CUARTEL DE ALMANSA

Así las cosas, finalmente, el cuartel de San Marcelo se comenzó a edificar en 1946, en la avenida de Asturias, construida entre 1922 y 1925. Finalizado tres años después, a finales de 1949, fue inaugurado en 1950, incorporándose a las nuevas instalaciones el señalado regimiento de infantería «Burgos 36» hasta su disolución. [Estos datos finales los debo a mi dilecto amigo Cristóbal Martínez Sánchez, coronel de caballería retirado, a quien expreso por ello mi más sincera gratitud].

Procedente de Aranjuez, el regimiento acorazado de caballería «Almansa n.º 5» llegó al acuartelamiento de San Marcelo el 27 de enero de 1966. Permanecería entre nosotros hasta el 15 de noviembre de 1995. Luego, entre 1996 y el año 2000, dicho acuartelamiento sería sede del RACA, Regimiento de Artillería de Campaña número 46.

Fundado el 12 de enero de 1676, con el nombre de «Tercio de Dragones de Hartman», reinando también Carlos II, por R. O. de 20 de septiembre de 1765, la citada unidad de caballería recibió el nombre de «Almansa», en memoria de la célebre batalla que tuvo lugar el 25 de abril de 1707, favorable al rey Felipe V.

La leyenda que consta en su escudo es «las lises triunfantes, el León en Almansa», y su lema, «Almansa avanza y nadie le alcanza». Intervino en gloriosas campañas en Flandes y en las guerras de Sucesión, de Italia, de la Independencia y en las guerras de África de 1860 y 1921. El firmante de estas líneas cumplió sus deberes militares en este regimiento de caballería.

Entrañado también vivamente en la vida local, el 3 de octubre de 1976, en el homenaje que León tributó a las Fuerzas Armadas, el Excmo. Ayuntamiento hizo entrega de un nuevo estandarte a dicho regimiento, siendo alcalde

de la ciudad José María Suárez González. Años más tarde, el 1 de octubre de 1983, la municipalidad entregó otro nuevo estandarte a esta unidad militar, «tan ligada a la vida ciudadana leonesa». Era alcalde de León, Juan Morano Masa.

Hasta aquí determinados apuntes relacionados con el acuartelamiento de San Marcelo. En sus instalaciones permaneció también hasta el año 2002 el 8º Depósito de Sementales, que modificó su nombre por el de «Centro de Reproducción Equina n.º 8». Actualmente, sólo alberga la residencia militar Santa Bárbara y unas instalaciones deportivas. ■



Vista aérea de la construcción del cuartel



PROGRAMACIÓN

Auditorio Ciudad de León

TEATRO



21 DE ABRIL. 20:30H

TEATRO

'EL SALTO DE DARWIN'

Entrecajas Producciones

Autor: Sergio Blanca. Dirección: Natalia Menéndez.

Reparto: Cecilia Freire, Pablo Gómez-Pando, Olalla Hernández, Teo Ludacamo, Gaozalde Núñez y Jorge Usón

La obra sucede durante el segundo fin de semana del mes de junio del año 1982 durante el cual se libra la última batalla de la Guerra de las Malvinas que culmina con la rendición del 14 de junio. Toda la acción se desarrolla en distintos paisajes de la Ruta Nacional N°40 que desciende la Argentina desde el Norte hacia el Sur. Cada una de las escenas transcurre en torno a un Ford Falcon del año 1971 en el cual el padre, la madre, su hija y el novio de esta última, atraviesan el país para esparcir las cenizas del hijo asesinado recientemente en la batalla que ha tenido lugar en la localidad de Puerto Darwin. ■



26 DE ABRIL. 20:30H

COREÓGRAFOS EL SIGLO XXI

Ballet Contemporáneo de Burgos

Autor y director: Alberto Estébanez

Un montaje que reúne las mejores obras de danza de creadores de fama nacional e internacional y de nuevos talentos de la coreografía surgidos del Certamen Internacional de Coreografía en Danza Burgos- New York 2021, en los apartados de Danza Contemporánea, Danza en el Camino de Santiago, Bailando con Piedras y Danza Urbana. ■

28 DE ABRIL.

20:30H

TEATRO

'Oceanía'

Trasposos Kultur

Autores: Gerard Vera y José Luis Collado.

Director: José Luis Arellano.

Reparto: Carlos Hipólito.



Oceanía es el testamento artístico y vital de Gerardo Vera. Es el último proyecto que parió antes de que el coronavirus se lo llevara prematuramente y, sin duda, el más ilusionante de los miles de trabajos realizados a lo largo de su medio siglo de carrera en pantallas y escenarios. Oceanía es el recuerdo de una vida apasionante. Es el retrato de un país y de una época. Es la mirada otoñal de un hombre excepcional que un buen día sintió la necesidad de poner negro sobre blanco la historia de su vida. ■

30 DE ABRIL.

HUMOR

Ignatius

La comedia salvó mi vida

Ignatius Farray
Humorista

Juan Ignacio Delgado Alemany (Granadilla de Abona, Tenerife, España, 1973), mejor conocido artísticamente como Ignatius Farray, es un cómico, actor, monologuista, y guionista canario. Ha sido ganador del Premio Ondas 2018 en la categoría Mejor programa de radio y nominado por La vida moderna, un programa de radio humorístico de Cadena SER que copresenta junto a David Broncano y Quequé. En el mismo año fue nominado a los Premios Emmy Internacional en la categoría Mejor serie de comedia y por su trabajo cómico El fin de la comedia. ■





5 DE ABRIL. 20:30H

GRUPO ENSEMBLE 1700

Dirección y flauta de pico: Dorothee Oberling. **Contratenor y violín:** Dmitry Sinkovsky

Pocas danzas hay de tanto éxito como la folía, cuyos orígenes ibéricos —portugueses y españoles— son, seguramente, muy anteriores a su implantación definitiva a finales del siglo x v. Testimoniará su dispersión por toda Europa el concierto del Ensemble 1700, que dirige Dorothee Oberling. Las folías permean las obras de Falconieri, Carl Philipp Emanuel Bach y Vivaldi. Responde al título ¡Alegrias furiosas! el aria vivaldiana de una de sus mejores óperas, Orlando furioso. No llega a tanta excitación la con todo emocionante cantata de Haendel y resulta de sumo interés el acercamiento a la tan descuidada música de cámara de Telemann. Bach y Corelli completan la velada.



27 DE ABRIL. 20:30H

GRUPO ARTEFACTUM

Actor: Nacho Bravo

Artefactum rememora los ocho siglos transcurridos desde que naciera el rey Alfonso X el Sabio en Toledo. El gran monarca —aspirante al cetro del imperio— dejó su impronta en muchos campos, del derecho al ajedrez, más en el de la música el monumento de las Cantigas supone uno de los faros de la Edad Media. Aunque, como decía el rey, éste compone un libro ordenando que se escriba, su implicación con el proyecto mariano está probada y, de hecho, se le atribuyen hasta cien cantigas. Este concierto reúne las piezas que se consideran de mirada más subjetiva, en las que el arte es la razón suprema para la loa.

9 DE ABRIL. 20:30H

Cello: David Martín

Piano: Enrique Lapaz

El joven leonés **David Martín**, nacido en 1995, realiza sus estudios de Enseñanzas Profesionales en el Conservatorio "José Castro Ovejero" de su ciudad, finalizándolo con el Premio Extraordinario de Castilla y León. Obtiene el título de Superior con el profesor Ivan Monighetti en la Escuela Reina Sofí y posteriormente realiza un máster en Interpretación con el profesor Jens Peter Maintz y Fernando Arias en la misma institución, obteniendo el Premio al Alumno más Sobresaliente de su cátedra, entregado de manos de SM la Reina Sofía. Actualmente está realizando sus estudios de posgrado en la Universidad de las Artes de Berlín con el profesor Jens Peter Maintz.

Enrique Lapaz, nacido en Valencia en 1988, se gradúa con la calificación de Matrícula de Honor en la Escuela Superior de Música de Cataluña (ESMUC). Realiza estudios de postgrado (Doctor in Musical Arts) en el Conservatorio Rimsky-Korsakov de San Petersburgo con la profesora Nina Seregina donde simultáneamente ejerce como profesor asistente de la cátedra.

Ambos jóvenes y notables músicos han unido su talento en este dúo, en el que mediante una cuidada selección de piezas para chelo y piano, prometen darlo mejor de sí en cada instrumento.

XVI CICLO MAESTROS INTERNACIONALES 2022



Fundación
Eutherpe



Ghost

DEL 14 AL 17 DE ABRIL

'Ghost, el musical'

Bustamante y Ricky Merino

Funciones: Jueves, 14 de abril, a las 20:30h. Viernes, 15 de abril, y sábado, 16 de abril, a las 18:00h. y a las 21:30h. Domingo 17 de abril a las 18:00h.

El elenco, compuesto por un total de 17 artistas, está protagonizado por Bustamante, quien se alterará con Ricky Merino en el papel de Sam. Cristina Llorente, Christian Sánchez y Ela Ruiz interpretarán a Molly, Carl y Oda Mae, respectivamente.

El espectáculo, que recibió el Premio Broadway World Spain 2020 al Mejor Musical, es una producción original dirigida por Federico Bellone, director artístico de espectáculos de reconocida trayectoria internacional entre los que destacan Mary Poppins, en Italia, de Disney y Cameron Mackintosh

Ghost es un relato de amor eterno protagonizado por Sam y Molly, una pareja de enamorados que ve truncada su felicidad cuando él es asesinado por un ladrón. El espíritu de Sam se resistirá a abandonar el mundo de los vivos y a su gran amor. La necesidad de salvar la vida de Molly hace que él permanezca en forma de fantasma para advertirle del peligro que corre. Su único medio de contacto es una peculiar vidente con la que puede comunicarse.

Tras una andadura de dos temporadas en Madrid, triunfando en la Gran Vía, 'Ghost, el musical', comienza su gira nacional. La increíble producción de LetsGo llegará al Auditorio Ciudad de León del 14 al 17 de abril con toda la magia de la historia de amor que traspasa la mayor de las fronteras. Solo durante cuatro días, el amor de Sam y Molly en vivo y en directo. Bustamante y Ricky Merino se alternarán para dar vida a Sam Wheat

Al fin en León el mejor plan para fans de la película y de los musicales románticos con una buena dosis de acción. El musical, de dos horas y media de duración, trae a la vida de nuevo la historia de amor más recordada del cine, protagonizada en 1990 por Patrick Swayze, Demi Moore y Whoopi Goldberg en la gran pantalla.

Además, 'Ghost, El Musical', se mantiene muy fiel a la película: tanto los cambios de escena, como los trucos mágicos y los efectos especiales sorprenden por su realismo. El ritmo y la ambientación de esta producción musical también recrean a la perfección los del film. Se trata de un romance aderezado con acción y una buena dosis de comedia que no dejará indiferente a nadie.





INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CON CITA PREVIA

Información y atención al ciudadano

atencion.ciudadano@aytoleon.es
987 895 500 | 987 895 503

Estadística (Padrón)

estadistica@aytoleon.es
987 895 546 | 987 895 473
987 895 628

Recaudación

recaudacion@aytoleon.es
987 895 701

Vehículos

vehiculos@aytoleon.es
987 895 560 | 987 895 581

Personal

recursoshumanos@aytoleon.es
987 895 450 | 987 895 409
987 895 759 | 987 895 406

Vados, ocupación de Vía e incidencias en Vía pública

infraestructurasymovilidad@aytoleon.es
987 895 403 | 987 895 712

Registro

registro@aytoleon.es
987 895 643 | 987 895 782

Tesorería

tesorerialeon@aytoleon.es

Defensor del Discapacitado

defensor.personascondiscapacidad@aytoleon.es
987 895 778

Establecimientos

info.establecimientos@aytoleon.es
987 895 599 | 987 895 586 | 987 895 798

IBI

ibi@aytoleon.es
987 895 542 | 987 895 488

Plusvalías

IIVTNU@aytoleon.es
987 895 607 | 987 895 463

Licencias de Obras

licencias@aytoleon.es
987 895 677 | 987 895 776

Notificaciones

987 895 559

Intérprete Lengua de Signos

atencion.sordos@aytoleon.es
987 895 628

Inspección de tributos

987 895 737

Contratación

negociado.contratacion@aytoleon.es
987 895 675 | 987 895 426
987 895 719

Infracciones Urbanísticas

infrancionesurbanisticas@aytoleon.es
987 895 799 | 987 895 573

Oficina de Transportes

987 875 242 | 647 990 006

Gestión energética (Alumbrado)

alumbrado@aytoleon.es
987 794 987 | 987 895 723

Bomberos

987 216 080

Alcaldía

alcaldia@aytoleon.es
987 878 372 | 987 878 360

Concejalía de Juventud

informacion.juventud@aytoleon.es
987 976 105 | 987 875 200

Gabinete de Comunicación

prensa@aytoleon.es

Concejalía de Turismo

turismo@aytoleon.es

Concejalía de Fiestas

fiestas@aytoleon.es

Concejalía de Bienestar Social

ua.ceas@aytoleon.es
987 895 592

Servicio de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia

ayudaadomicilio@aytoleon.es
teleasistencia@aytoleon.es
987 276 981 | 987 895 466

Apoyo psicológico covid-19

987 539 280

Escuelas infantiles

escuelasinfantiles@aytoleon.es
987 276 857

Concejalía de Educación

educacion@aytoleon.es
987 344 378

Concejalía de Desarrollo Urbano

concejaliadesarrollourbano@aytoleon.es
987 895 557

Medio Ambiente

medioambiente@aytoleon.es
987 895 751 | 594 | 414

Urbanismo

citaprevia.urbanismo@aytoleon.es
987 895 511 | 784 | 716 | 527 | 537

Ilrurv

ilrurv@ilrurv.es
987 878 200

Protección Civil

987 259 511 | 675 263 426
620 190 164

Omic

omic@aytoleon.es
987 878 313 | 987 878 331

Comercio

comercio@aytoleon.es
987 878 311 | 987 878 314 | 987 878 315

Junta Arbitral

juntaarbitral@aytoleon.es
987 878 317

Salubridad pública

salubridadpublica@aytoleon.es
987 878 373 | 987 878 368
987 878 326 | 987 878 358
987 878 339

Mercados

mercados@aytoleon.es
987 878 373 | 987 878 321
987 878 316

Concejalía de Deportes

info.deportes@aytoleon.es
escuelasdeportivas@aytoleon.es
987 849 217

Concejalía de Igualdad

oficinamujer@aytoleon.es
987 276 972

Concejalía de Acción y Promoción Cultural

cultura@aytoleon.es

Residencia municipal de Personas Mayores

987 225 582 | 987 221 030

Concejalía de Mayores

oficinamayores@aytoleon.es
987 276 844 | 987 276 987

Participación Ciudadana

987 344 379

Cultura Leonesa

987 344 381

POLICÍA LOCAL

Sanciones

policia.sanciones@aytoleon.es
987 878 364 | 987 878 301

Casco Histórico, ORA y Tarjetas discapacidad

policia.cascohistorico@aytoleon.es
987 878 306

Ocupación de vía pública y objetos perdidos

policia.ocupaciones@aytoleon.es
987 878 307 | 987 789 012

Secretaría de Jefatura de Policía Local

policia.secretaria@aytoleon.es
987 878 323

Grupo municipal PSOE

grupopsoe@aytoleon.es

Grupo municipal PP

grupopp@aytoleon.es

Grupo Municipal Ciudadanos

grupociudadanos@aytoleon.es

Grupo municipal UPL

grupoupl@aytoleon.es

Grupo municipal Equo-Podemos

Nicanor.pastrana@aytoleon.es